

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA OCAMPO & LEÓN CÍA. LTDA.

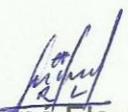
Resolución No. SC.DIC.L.11.0298 de 25 de Octubre del 2011
GUAYZIMI - NANGARITZA - ZAMORA CH. - ECUADOR.

Informe de Gerente General de la Compañía.- El señor Gerente expone las actividades realizadas para mantener activa esta compañía toda vez que no ha sido posible contratar con ninguna institución ni persona privada.

Al tiempo que hace conocer del estado de las cuotas ordinarias y extraordinarias que deben realizar los socios: solicita se haga llegar cuanto antes para cancelar los servicios del contador y una multa que se mantiene pendiente con la Superintendencia de compañías, la misma que no se ha podido cancelar por existir incoherencias en cuanto al monto en el Banco designado para recibir este pago, tal es el caso que se debe 30 dólares y en el banco se pretende emitir con un valor de 120,00 dólares.

Así mismo indica que a la presente fecha se ha realizado la declaración de impuestos en forma normal; seguidamente se procede a dar lectura y explicación del informe de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2013 elaborados por el contador y gerente de la compañía, los mismos que fueron aprobados por todos los presentes y que se adjuntan a la presente acta.

Guayzimi ,23 de marzo del 2014


Lic. René Eleuterio León León
Gerente General- Secretario